

En la ciudad de San Luis Potosí capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 29 de mayo del año 2006, los miembros del Consejo Estatal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en Fray Diego de la Magdalena No. 121, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 06 de mayo del año en curso.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para los ciudadanos interesados en participar como observadores electorales durante el desarrollo de la Jornada Electoral del 2 de julio del presente año.
4. Informe de renuncias presentadas por candidatos de diversos Institutos Políticos y de las sustituciones respectivas.
5. Informe de la Comisión Revisora de Metodología para Encuestas del Consejo Estatal Electoral.
6. Informe de la Comisión Permanente de Inspección y Vigilancia del Origen y Uso de los Recursos de los Partidos Políticos.
7. Propuesta de la Comisión Pro-Construcción del Edificio Sede.
8. Informe de la Dirección de Acción Electoral relativo a los avances de capacitación.
9. Informe de la Secretaría Ejecutiva respecto del avance en la producción de material electoral.
10. Asuntos generales.

Una vez que el Secretario de Actas pasó lista de asistencia y declaró la existencia de quórum, se procedió al desahogo del Orden del Día y se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

75/05/2006. En lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el Acta relativa a la Sesión Ordinaria del 06 de mayo del año en curso.

76/05/2006. Por lo que toca al punto número 3 del Orden del Día, por unanimidad de votos, el Pleno del Consejo Estatal Electoral aprueba la publicación de la Convocatoria a Observadores Electorales durante el desarrollo de la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006, relativa a las elecciones de Diputados Locales por ambos principios y a la renovación de los 58 Ayuntamientos comprendidos en el Estado.

77/05/2006. En relación con el punto 4 del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo aprobó las renuncias y respectivas sustituciones de candidatos a Diputados y a miembros de los Ayuntamientos, las que en su oportunidad propusieron los Partidos Políticos involucrados, conforme al informe que por escrito en el acto presentó el Secretario de Actas del Consejo Estatal Electoral. En virtud de lo anterior, comuníquese el presente Acuerdo a las Comisiones Distritales Electorales y a los Comités Municipales Electorales correspondientes, para los efectos legales que procedan.

78/05/2006. En lo que corresponde al punto 5 del Orden del día, por unanimidad de votos del Pleno del Consejo se aprobó otorgar el registro a las siguientes empresas encuestadoras: Negociación Especializada en Mercadotecnia, correspondiéndole el registro No. CEE/CE/001/2006; Marketing and Publicity, con registro No. CEE/CE/002/2006; Marketing e Imagen, S.A. de C.V., con registro CEE/CE/003/2006 y Pentamarketing, S.C. con registro No. CEE/CE/004/2006. Registros que deberán publicarse por lo menos en uno de los diarios de circulación comercial en el Estado. Las empresas que obtuvieron el registro, tienen la obligación de difundir los requisitos metodológicos que aplicarán en las encuestas que al efecto realicen. El Consejo Estatal Electoral no avala los resultados que arrojen las encuestas que emitan dichas empresas.

79/05/2006. Por lo que toca al punto número 6 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral aprueba por unanimidad, el informe que presenta la Comisión Permanente de Inspección y Vigilancia del Origen y Uso de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo al Ejercicio Fiscal 2005.

80/05/2006. En relación con el punto número 7 del Orden del Día, por mayoría de ocho votos a favor y uno en contra, se aprueba la Convocatoria para el Concurso del Proyecto Arquitectónico del Edificio Sede del Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

81/05/2006. En lo correspondiente al punto 10 del Orden del día, relativo a Asuntos Generales, con fundamento en el artículo 80 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, por acuerdo unánime se aprobó las renunciaciones correspondientes a integrantes del Comité Municipal Electoral de Huehuetlán, S.L.P., de esta forma se le tiene a la C. Blanca Estela González Espinoza por renunciando al cargo de Consejera Presidente y en su lugar se designa al C. Jorge Eduardo Morales Ruelas; al C. José Marcial Morales Martell por renunciando al cargo de Consejero Propietario quien al efecto es sustituido por la C. Guadalupe Nieto Sánchez; Al C. Jorge Eduardo Morales Ruelas quien renuncia al cargo de Consejero Propietario, lo sustituye la C. Clara Hernández Medina; al C. Mauricio Morales Ruelas quien se le tiene por renunciando al cargo de Secretario Técnico Suplente, lo sustituye la C. Claudia Morales Ruelas; la C. Guadalupe Nieto Sánchez al renunciar al cargo de Consejera Suplente, se designa en su lugar a la C. Elia Lara Hernández; la C. Claudia Morales Ruelas quien renuncia al cargo de Consejera Suplente la sustituye la C. Estela Hernández Castillo.

Así mismo se aprueba la renuncia del Sr. Héctor Guillén Guevara como consejero Presidente del Comité Municipal Electoral de Rayón, S.L.P., y en su lugar se designa a la C.P. Olga Olivia Méndez Padilla.

82/05/2006. En relación con el mismo punto 10 del Orden del Día, en atención al escrito presentado por el Comité Municipal Electoral de San Luis Potosí, S.L.P., de fecha 22 de mayo de 2006, se aprueba por unanimidad, proceder de manera inmediata al retiro de propaganda relativa a las precampañas de las elecciones internas de los Partidos Políticos a cuenta de las prerrogativas de dichos Institutos Políticos omisos, por conducto de la Autoridad Municipal correspondiente.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 15:41 horas del día 29 de mayo de 2006, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.